

Acta CODEP 12-mayo-2020

Presentes:

F. Davia, I. R. Wierzbicki, F. Cukiernik, P. Albores, G. Zaldivar, M. Tagliazucchi, D. Scherlis

1) Se brindó un resumen informativo sobre la situación durante las primeras semanas de cuarentena que abarcó los siguientes aspectos:

- Novedades sobre la (no) reanudación de clases presenciales y las disposiciones de la Secretaría Académica respecto a la toma de exámenes, realización de trabajos prácticos, y demás requerimientos de aprobación de los cursos a distancia.
- Adelanto del resultado de las encuestas de la Facultad entre los alumnos relevando datos sobre la cursada a distancia.
- Desarrollo de las materias remotas del DQIAQF, en particular las obligatorias: Química Física 1, Química Física 2, Química General e Inorgánica I, Complementos de Química Inorgánica y Analítica.
- Sistema de autorizaciones de la FCEN-UBA para circular e ingresar a las dependencias de la Facultad.
- Estado de situación respecto al restablecimiento del gas, y cortes de luz recientes.
- Ingreso de agua en laboratorios del primer piso por pérdida en una boca del entrepiso.

2) Se convino respaldar la posición de los docentes de cada materia respecto a la opción de tomar o no exámenes y a la modalidad de los mismos.

3) Se propuso a Roberto Etchenique, a Juan Marcolongo y a Luciana Capece para integrar la comisión de espacios. Luciana Capece se excusaría con lo cual, con las desvinculaciones de Mario Tagliazucchi y de Maria Paula Longinotti, la nueva comisión quedaría conformada por María Luz Martinez Ricci, María Gabriela Lagorio, Juan Marcolongo y Roberto Etchenique.

4) Se acordó la renovación del contrato de servicios a favor de Federico Svarc como Secretario de Vinculación Tecnológica por el segundo semestre de 2020. Con el acuerdo del Consejo de INQUIMAE, se resolvió efectuar la contratación conjunta, cubriendo en lo sucesivo el contrato semestral con fondos de una u otra institución de manera alternativa.